

**SCHOLASTICUS,
CENTRO DE DESARROLLO ACADEMICO S.A.**

Notas a los Estados Financieros

Por el Año Terminado el 31 de Diciembre del 2014
En US \$ (dólares de los Estados Unidos de Norteamérica)

1. Información General

SCHOLASTICUS, CENTRO DE DESARROLLO ACADEMICO S.A., domiciliada en Guayaquil - Ecuador, ubicada en Kennedy Norte, Av. Fco. Orellana Centro Empresarial Las Cámaras Of 804, cuyas accionistas son: HIDALGO VIDAL ERNESTO IGNACIO, por sus propios derechos, propietario de Setecientos Sesenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, e HIDALGO VIDAL XAVIER EDUARDO, propietario de Cuarenta acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

La Compañía es una sociedad anónima constituida el 28 de Julio del 2008 en Ecuador, regulada por la Ley de la Superintendencia de Compañías, con plazo de duración de 50 años e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 28 de Julio de 2008 bajo el Repertorio número 15738.

La actividad principal de la Compañía es la compraventa, Administración y arrendamiento de bienes Inmuebles.

Al 31 de diciembre del 2014, la Compañía no mantuvo empleados, pues no ha desarrollado actividad económica.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Antecedentes.- La Superintendencia de Compañías, según disposición emitida en la resolución 06.Q.1CL004, del 21 de agosto de 2006, estableció que las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros.

2. Principales Políticas Contables: Base de Presentación y Preparación

Estos estados financieros consolidados se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Basándose en los postulados básicos del devengo y Empresa en Marcha, para preparar los estados financieros, conforme a la Sección 35, Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, y teniendo como novedad que la empresa se encuentra registrado un activo, el mismo que no genera ingreso alguno desde el año 2006, por lo que no aplica Políticas Contables alguna para el presente ejercicio.

3. Hechos Ocurridos Despues del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

4. Aprobación de los Estados Financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido emitidos el 6 de Abril del 2015 con la autorización de la Gerencia de la Compañía y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.



Ec. Natividad Macías
Elaborado
Contador



Sr. Ernesto Hidalgo Vidal
Aprobado
Gerente General

Fecha: 06-ABRIL-2015